



ACTA 21

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con quince minutos del día veintinueve de agosto del año dos mil diecisiete, se lleva a cabo en la reunión de las Diputadas integrantes de la Comisión de Educación y Cultura, en la Revolución, ubicada en la Planta Baja de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del día

- I.- Pase de lista.
- II.- Lectura y aprobación en su caso, del presente orden del día.
- III.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión anterior, de fecha 22 de agosto de 2017.
- IV.- Recepción de las Personalidades convocadas para el día y hora de la presente Reunión, dentro del marco de los trabajos de la Mesa de Análisis de la Atención de la Problemática Educativa en el Estado.
- V.- Asuntos Generales.

Asuntos a tratar

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la **Diputada Presidenta** solicita al **Diputado Héctor Vega Nevarez**, en su carácter de **Secretario** y proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

Diputada María Antonieta Mendoza Mendoza
Diputado Héctor Vega Nevarez
Diputada Rocío Grisela Sáenz Ramírez
Diputada Leticia Ortega Máñez
Diputada Maribel Hernández

Presidenta
Secretario
Vocal
Vocal

En virtud de contar con el quórum establecido en el artículo noventa y nueve de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, la **Diputada Presidenta de la Comisión** procede a declarar iniciada la reunión de la Comisión de Educación y Cultura instalados en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja del Edificio Legislativo, por lo que todos los Acuerdos que en ésta se tomen, tendrán plena validez. Además se cuenta con la presencia del Diputado Jesús Alberto Valenciano García.

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta** da lectura al orden del día y lo somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes, por lo que procede a



Comisión de Educación y Cultura

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVI/CEC/21

preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos **aprobarlo por unanimidad de votos.**

III.- En el desahogo del tercer punto del orden de día, la **Diputada Presidenta** somete a la consideración de las diputadas presentes, el acta de la reunión anterior, por lo que les pregunta si tienen alguna observación que hacerle al documento de referencia, manifestando las interlocutoras su negativa, por lo que somete dicho documento a votación, el cual es **aprobado por unanimidad de votos** de las y los presentes.

IV. Bajo el punto número cuatro del orden del día se da la bienvenida a los funcionarios públicos de la Secretaría de Educación y Deporte y a los de la Secretaría de Hacienda. Encontrándose presentes Alfredo Attolini, Marcela Herreras, Fernando Robles Velasco, Melchor Torres Muñoz y/o Luis Garzón por la Secretaría de Educación y Deporte; así mismo Eduardo Fernández Herrera y David Ramírez Delgado por la Secretaría de Hacienda.

Discutiéndose diversos temas que atañen a la valoración de presupuesto repartido entre las diversas entidades educativas del Estado, aclarando dudas y preguntas de los miembros de la Comisión, acordando volver a reunirse el miércoles 22 de septiembre previa confirmación.

Por último, la **Diputada Presidenta** pregunta a las presentes, si existe algún asunto general adicional que tratar, por lo que ante la negativa de las Diputadas y autoridades presentes, siendo las 15:00 horas, del día de su fecha.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIP. MARÍA ANTONIETA MENDOZA
MENDOZA

PRESIDENTA

DIPUTADA ROCÍO GRISEL
SÁENZ RAMÍREZ

VOCAL

DIP. LETICIA ORTEGA MÁYNEZ

VOCAL

DIP. HÉCTOR VEGA NEVÁREZ

SECRETARIO

DIP. MARIBEL HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
VOCAL